



Ayuntamiento de Móstoles

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 08 de julio de 2015, se le convoca a la sesión **del Pleno de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama** que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, con carácter **ordinario**, el próximo día **08 de febrero de 2016**, a las **19,30 horas** en primera convocatoria, y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 14 de diciembre de 2015.
- 2.- Toma de posesión de los dos vocales vecinos del Grupo Municipal Popular.
- 3.- Información de la Sra. Presidenta sobre el acuerdo aprobado por el Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, en su sesión del día 9 de noviembre de 2015.
- 4.- Ruegos y preguntas.
 - 4.1.- Ruegos y preguntas pendientes de la sesión anterior.
 - 4.2.- Presentación oral de ruegos y preguntas de la sesión.

En Móstoles, a 03 de febrero de 2016.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA
(Decreto 2303/15, de 15 de junio de 2015)
B.O.C.M. 29/07/2015 N°178

Fdo. Dña. Jessica Antolín Manzano.